

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO

EMPEDRADO,

26 Ago. 2014

VISTOS:

- 24.01.1994 Nuevo Código del Trabajo Actualizado,
- a) Lo establecido en el DFL N° 1 del
b) La solicitud que se adjunta,
c) Las facultades que me confiere la Ley
N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado por el DFL 1/ 2006.

DECRETO ALCALDIL NO N° 455 /

AUTORIZASE, a los funcionarios que se individualiza para hacer uso de día (s) Administrativo (s) según se indica y con Goce de Remuneraciones.

NOMBRE	DESDE	HASTA	Nº DIAS
PABLO GONZALEZ JORQUERA	25.08.2014	25.08.2014	1 DIA
PAULA ROJAS TEJOS	26.08.2014	26.08.2014	1 DIA
PAULINA HERRERA VERDUGO	26.08.2014	26.08.2014	1 DIA
YASMIN GAVILAN GAVILAN	29.08.2014	29.08.2014	1 DIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL
SILVIA GANCINO HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALCALDE
GABRIELA MERINO LOPEZ
ALCALDE (S)

GML/SCH/MFR/LAP/RCM/syf
DISTRIBUCION

- Depto. Personal
- C. Personal
- Alcaldía
- Sec. Municipal
- Of. Parte